

## PUBLICACION DE NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN DE OFERTA

La suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO de la Ciudad de Bogotá D.C, por medio del presente publica el oficio No. 20193250606061 de fecha 20 de Junio de 2019, por medio del cual se realiza la notificación por aviso de la Resolución No 2670 del 17 de Junio de 2019 **“POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **AC 17 134B 12**, de la ciudad de Bogotá D.C, correspondiente al Registro Topográfico No 50886.

  
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

  
DTDP  
20193250606061  
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 20 de 2019

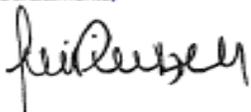
**Señores:**  
**JORGE SUAREZ SALAZAR**  
**CLAUDIA ALEXANDRA MORA ARIAS**  
Ac 17 134b 12  
Bogotá - D.C.

**Referencia:** Citación Notificación Personal  
**Obra:** Via de Integración Regional Calle 13 (Avenida Centenario) desde el límite Occidental del Distrito hasta la Troncal Américas con Carrera 50. - RT 50886.

Respetado señor:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos acercarse a la Dirección Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU ubicado en la Calle 17 Nº 7-01 Piso 3º dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarse personalmente la Resolución Número 2670 del día diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) **“POR LA CUAL SE FORMULA UNA OFERTA DE COMPRA Y SE DA INICIO AL PROCESO DE ADQUISICIÓN PREDIAL”**, emitida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la AC 17 134B 12 de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al Registro Topográfico Número 50886.

Cordialmente,



**María Del Pilar Grajales Restrepo**  
Directora Técnica de Predios  
Firma electrónica generada el 20/06/2019 06:17 PM

Elaboró: Miryam Gladys Salamanca Barbosa-Dirección Técnica De Predios

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 55548 de julio 29 de 2015

Calle 22 No. 6 - 27  
Calle 20 No. 9 - 20 o  
Carrera 7ª No. 17-01 Piso 3  
Código Postal 110311-110321  
Tel: 3386660 - 3445000  
www.idu.gov.co  
Info: Línea: 195

  
ENTIDAD  
CON SERVICIOS  
CERTIFICADA

ISO 14001:2015  
SERVICIOS VERIFICADOS  
Certificados  
CERTIFICADOS

  
BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS

Ante la imposibilidad de la notificación personal al destinatario con base en el Artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la suscrita Directora Técnica de Predios del INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, hace constar la publicación del oficio 20193250606781 de fecha 20 de Junio de 2019, dirigido a los señores **JORGE SUAREZ SALAZAR y CLAUDIA ALEXANDRA MORA ARIAS** y sus anexos, conforme lo dispone el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en lugar público de la Dirección Técnica de Predios del Instituto de Desarrollo Urbano, hoy \_\_\_\_\_ a las 7: 00 AM por el término de cinco (5) días hábiles, hasta el día \_\_\_\_\_ a las 4: 30 PM.

**MARIA DEL PILAR GRAJALES RESTREPO**  
**DIRECTORA TÉCNICA DE PREDIOS**